



TÉRMINOS Y CONDICIONES REMATE LINEA BLANCA Y ELECTRÓNICA Miércoles 21 de Marzo 2018, desde las 11:00 Hrs.

- A. LUGAR REMATE:** Cerro San Luis Nro. 9976 (Esq. Cañaverál), Quilicura, Santiago.
- B. FECHA:** Miércoles 21 de Marzo 2018 desde las 11:00 Hrs.
- C. EXHIBICIÓN:** Lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de Marzo 2018 de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 hrs.
- D. GARANTÍA PREVIA AL REMATE:** \$200.000.- La garantía debe ser constituida en efectivo o vale vista a nombre de:
Compañía General de Remates S.P.A. RUT 76.116.144-K.
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada en el punto F. Las garantías no utilizadas serán devueltas a contar del miércoles 21 de Marzo 2018.
- E. ANTECEDENTES COMPRADOR (FACTURA):** Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía.

RECARGOS:	AFECTOS
Comisión Martillo	12.00%
IVA Comisión	2.28%
IVA Mercadería	19%
TOTAL	33.28%

- F. PAGO:** Hasta el Viernes 23 de Marzo del 2018, Traspaso electrónico o depósito en efectivo.

Cuenta Corriente: 001-69645-09

BANCO CHILE

Titular: Compañía General de Remates S.P.A.

Rut: 76.116.144-K

Mail: afernandez@cgrchile.com

- **PARA DEPÓSITOS**
 - Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.
 - Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.
 - Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
 - Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.
- G. FACTURACIÓN:** Los adjudicatarios que cumplen los puntos E y F previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos, recibirán de forma inmediata su Factura.
- H. GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO:** Todos aquellos artículos que tengan "Garantía de Funcionamiento" después de ser cancelados y antes de ser retirados, se les podrá hacer una prueba que certifique su funcionamiento. Esto se va a aplicar sólo en dependencias de CGR antes de ser retirado el bien.

RETIRO: A partir del Miércoles 21 desde las 15:30 hasta el Miércoles 28 de Marzo 2018, previo pago del 100% adjudicación. Expirado el plazo, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.

Los bienes, de solicitarlo el adjudicatario, se entregarán sobre camión, mediante grúa horquilla a un valor de:

- De 1 a 3 Pallet o Bulto. \$ 5.000 (Por Evento)
- De 4 a 7 Pallet o Bulto. \$ 10.000
- De 8 a 12 Pallet o Bulto. \$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000 U)

LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.

Compañía General de Remates
Villavicencio 361, of. 117 - SANTIAGO
Tel. (2)2733 9400 cgr@cgrchile.com
WWW.CGRCHILE.COM